

vilegios (*status*); señala que hay conflictos que presentan el *role* y el *status* cuando el individuo no se puede adaptar a ellos, y que esto está directamente relacionado con su cultura y grado de socialización. Cuando el individuo está incapacitado para realizar el papel que le corresponde de acuerdo a su posición, empieza a vivir experiencias de frustración las cuales van modificando negativamente su conducta, hasta convertirlo en un hombre enfermo. Estos fenómenos —como es obvio— deben ser tomados en cuenta por aquellos que pretenden curar la enfermedad que le aqueje; pues, sin ello, ni podrían explicarla ni lograrían combatirla.

En general, se puede decir, en forma resumida, que los capítulos restantes tratan de enfatizar las causas sociales por las que, por intermedio de lo psicológico, pueden enfermar los individuos. Conforme a la concepción sociológica estadounidense, Horton considera que la inadaptación es la fundamental.

En concreto —para contestar a la segunda pregunta— podemos decir que, en efecto, el libro, por su forma y contenido, puede servir como complemento para la *educación general* de las enfermeras. El introducir la sociología a su plan de estudios traerá resultados positivos: primero, en la relación enfermera-paciente, y, segundo —como consecuencia del primero—, en la salud del paciente.

Como el estudio de la sociología puede coadyuvar en forma importante a la solución de gran parte de las enfermedades, en este siglo, debería ser estudiada, ya no —en forma general— por las enfermeras, sino —en forma más específica y concreta— por los médicos, y especialmente por los psiquiatras. Los psiquiatras, hasta ahora, siguen concentrando su atención en la salud del hombre como individuo. Cabe, entonces, preguntar: ¿quién curará al hombre como miembro del grupo? y ¿qué es más importante, la salud del individuo o la salud del

grupo? Ambas parecen importantes, pues sólo los individuos sanos podrán cooperar plenamente en la estructuración de sociedades sanas y, sólo las sociedades sanas podrán propiciar —al máximo— la salud física y mental de sus miembros. En este sentido, la labor del médico y del practicante social deben ser —ineludiblemente— convergentes. De esta manera, el médico deberá tener conocimientos de sociología, y el sociólogo conocimientos de medicina.

Georgina Paulín

M. C. Urquhart (Ed.) and K. A. H. Buckley (Ass. Ed.) *Historical Statistics of Canada*. Cambridge: at the University Press. Toronto: The Macmillan Company of Canada, Ltd., 1965. pp. 672.

La reunión de las series estadísticas de Canadá que aquí se presentan, y que cubren casi un siglo —desde 1867, fecha del establecimiento de la Confederación— se debe al patrocinio conjunto de la Asociación Canadiense de Ciencia Política y del Consejo de Investigaciones Sociales de Canadá. Tanto la Asociación como el Consejo juzgaron —con razón— que el compilar estas series podría representar un serio aporte a las investigaciones sociales canadienses. En forma parecida, en México, hemos venido insistiendo —hace ya años— en que la elaboración de una guía de fuentes estadísticas podría ser paso inicial para un trabajo semejante, el que deberían basarse: el conocimiento de México, su desarrollo, su evolución y su progreso. Sin que se hable concretamente de una inspiración específica en cuanto a contenido, los editores mencionan que —por lo menos en cuanto a formato— se inspiraron en *Historical Series of the United States, Colonial Times to 1957*. En México, cabe recordar que, para un periodo más corto, se realizó un trabajo meritorio al publicarse las *Estadis-*

*tics Sociales del Porfiriato* recopiladas por el investigador Moisés González Navarro, nuestro antiguo maestro.

En el caso de la recopilación canadiense, de que nos ocupamos —a fin de proceder ordenadamente, cubrir todos los aspectos importantes y poder utilizar fuentes múltiples y heterogéneas— se constituyeron veintiún secciones, cada una de las cuales estuvo presidida por un jefe seccional y constituida por entre uno y diez miembros. Varias de esas secciones contaron con eficazísima colaboración de algunos funcionarios públicos a quienes los autores han querido rendir tributo de público agradecimiento, mencionándolos —al lado suyo— entre las personas a quienes se debe cada sección. Los jefes seccionales procedieron de las Universidades de Saskatchewan, de Montreal, de Toronto, de la de la Reina, de la McGill, de la de Alberta, de la Universidad Carleton y del Departamento de Educación de Quebec; pero también los hubo de diversos cuerpos públicos y privados de estudio y planeación. Todo eso muestra el grado en el que existe, en Canadá, una colaboración eficaz entre el mundo académico, el gubernativo y el de la “iniciativa privada”.

Los datos —como dice el Prefacio— no son primarios, sino secundarios: han aparecido previamente en otros sitios; pero, se encontraban dispersos, se translapaban (en cuanto los publicados en una fecha eran corregidos, a veces, en fecha ulterior), y aparecían en documentos que han llegado a ser raros o poco accesibles. La filiación de los datos se logró, sin embargo, a base de referencias a las fuentes primarias; estas referencias preceden a cada una de los conjuntos de cuadros estadísticos constitutivos de las secciones. En esa porción se incluyen, además, las explicaciones que hacen inteligibles las cifras tabuladas y que evitan al lector o al investigador la necesidad de hacer —por su parte— referencia a esas fuen-

tes primarias, con objeto de aclarar sus dudas. Como algunos de esos datos se refieren a dos o más secciones, en el momento de planear la recopilación y en el de editarla, se buscó eliminar la duplicación, adscribiendo estos datos (en forma más que arbitraria, convencional) a una de las varias secciones a las que podía corresponder, cubriendo las restantes mediante referencias cruzadas. Por otra parte, los datos que parecieron menos confiables se relegaron a los apéndices seccionales.

Los sectores cubiertos por esta recopilación son: el de la población y sus migraciones tanto internas como externas; el de las estadísticas vitales, la salud y el bienestar social; el laboral y el de las condiciones de trabajo y de salario; el del ingreso nacional y el volumen de capitales; la balanza internacional, la deuda externa y el comercio exterior; el de las finanzas gubernativas, el de la banca y las finanzas; los índices de precios; las tierras y bosques, la agricultura, las pesquerías, los minerales y combustibles, la energía eléctrica, las manufacturas, la construcción y las habitaciones, los transportes y comunicaciones, el comercio interno y los servicios, la educación, la política y el gobierno, y la justicia.

Entre los datos que aquí se consignan, predominan los agregados nacionales; pero, hay mucho material que se refiere particularmente a cada una de las zonas, que se delimitan en parte sobre la base de una regionalización geográfica y en parte con criterio administrativo; zonas en las que, para fines estadísticos, se considera dividido Canadá. Así, hay datos sobre las “Provincias Atlánticas” (denominación más específica que la usual de “*Maritime Provinces*”); sobre Quebec, Ontario, las Provincias de las Praderas, y la Columbia Británica. Los datos se presentan casi como en las fuentes —según confesión de los editores— sin buscar una continuidad mayor. Asimismo, se suprimen algunos datos posteriores al fin

de la Segunda Guerra Mundial, por considerar que los mismos se encuentran disponibles en documentos que agrupan todos los deseables.

En las páginas del prefacio de esta publicación (de altísimo interés para estadísticos, sociólogos y economistas) existen algunas indicaciones metodológicas y de técnica que, en México en particular y en Latinoamérica en general, podríamos y deberíamos seguir, en caso de que quisiéramos y pudiéramos realizar un esfuerzo semejante —por su magnitud y su sentido, aunque no fuera obligatorio sujetarse a sus marcos teóricos o conceptuales. Y presentan, también, las múltiples fuentes de financiamiento de un esfuerzo cooperativo que, sin esto, resulta impensable. En sociedades como las nuestras —en efecto— parece que una de las tareas iniciales de la investigación social tiene que ser una de carácter político-académico, en cuanto hay que despertar la conciencia pública —de funcionarios gubernativos y gerentes de empresas privadas— a fin de mostrar la utilidad de la pesquisa social, tanto en general como en relación con los organismos cuya responsabilidad les está confiada, a fin de que se percaten de que la pesquisa social es costosa, de que es necesaria, y de que los fondos con que la patrocine no es ni despilfarro, ni limosna, ni graciosa donación; que es —en cambio— inversión que, a corto o largo plazo, tendrá que producirle dividendos.

(O. U. V.)

S. E. Finer: *Anonymous Empire. A study of the Lobby in Great Britain.* Pall Mall Press. London. 2nd. Ed., revised and enlarged, 1966. pp. 173.

Aunque el estudio de los “grupos de presión” es relativamente reciente —mucho menos que su existencia—, este sector de la sociología política tiene ya unos pocos clásicos. Entre ellos

se cuenta, para Inglaterra, el libro de Finer, cuya segunda edición tenemos a la vista. El autor no ha usado, ni en el título ni en el subtítulo, la expresión “grupo de presión”; ha preferido referirse a *lobby*, término inglés que si bien hace una referencia tópica, ya desde hace tiempo se usa también, en sentido translaticio, para designar a quienes, desde los *lobbies*, tratan de influir en las decisiones.\*

¿Qué es el *lobby*? ¿qué tan grande es su influencia sobre el gobierno? ¿cómo trabaja? son algunas de las preguntas a las que Finer trató de responder en una primera edición de su obra, que antes de ésta, segunda, alcanzó varias reimpressiones. La segunda edición reitera sus planteamientos, pero amplía sus ilustraciones; éstas abarcan —ahora— las actividades del *lobby* hasta la primera sesión del parlamento electo en 1964 (que se ligan con el mantenimiento de los precios de reventa, el proyecto financiero de 1965 y el proyecto de ley sobre relaciones raciales, de ese mismo año).

El *lobby*, conforme indica Finer, es la “suma de organizaciones que, en cualquier momento, tratan de influir la política de los cuerpos públicos para orientarlos en la dirección por ellos elegida aunque (a diferencia de los partidos políticos) nunca estén dispuestos a encargarse, de por sí, del gobierno directo del país”. Y es en esta porción definitiva de su trabajo en la que el profesor Finer explica cuál es la razón por la que no emplea la expresión “grupos de presión”, y aquella por la que no usa “grupos de interés”. No dice “grupos de presión”, porque, a veces, son grupos que piden pero no presionan y porque, en otras aunque presionen, no presionan de continuo.

\* (Para el lingüista resulta de interés recoger el frecuente traslado de sentido del lugar a la institución que lo usa, en páginas como éstas, en que “Whitehall” está por los ministerios ingleses y “Westminster”, por el Parlamento).